NOTICIAS

En la sesión pública celebrada por la Academia, el domingo día 13, para la elección de Senador, fué elegido para tal cargo el excelentísimo señor Marqués de Laurencín, director de la Corporación.

Ha sido elegido correspondiente en Burgos don Juan Sanz García.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento de nuestro correspondiente en Tarragona, don Federico Pastor y Lluis. Asimismo ha fallecido el que lo era en Toledo, don Federico de la Torre.

La Comisión provincial de Monumentos de Tarragona, en sesión celebrada el día 3 de mayo, recabó de la Dirección general de Bellas Artes, que preste su concurso para realizar las obras que urgentemente demanda el estado ruinoso de algunas de las dependencias de los Monasterios de Poblet y Santas Creus.

Asimismo hizo constar haber recibido de don Salvador Ripoll, para el Museo, un fragmento de pavimento romano formado por ladrillos de arcilla ordinaria de 9 ½ por 9 ½ por 5 ½ centímetros, descubierto con motivo de unas obras que se realizan en la calle de Méndez Núñez, esquina a la de Armañá (Tarragona), a unos cuatro metros del actual nivel de la calle, y del que no pueden señalarse las dimensiones por no haber sido excavada más que la zona necesaria para apertura de cimientos, pero que la parte descubierta tiene 5 por 1 metros, limitada en el sentido longitudinal paralelo a la calle de Armañá por un recio muro de sillarejo de piedra del país; constituye un ejemplar no conocido hasta la fecha entre los descubiertos en Tarragona,

También se ocupó dicha Comisión del asunto referente al emplazamiento de los mausoleos destinados a guardar los restos de los Reyes e Infantes de Aragón en la Catedral, a cuyo efecto celebraron una Junta los señores Vocales de la Comisión con los que nombró el Cabildo Catedral, a las que asistió también el arquitecto señor Doménech, autor del proyecto, y conjuntamente hicieron una inspección ocular en los diferentes sitios donde juzgaron pudieran emplazarse los mausoleos, y con la impresión recogida, cambiadas opiniones, se reunieron

bajo la presidencia del señor Cardenal Arzobispo, a quien expusieron las tres únicas soluciones que, a juicio de los comisionados, cabía examinar y escoger: una frente al altar de San Miguel, otra en los brazos del crucero, y otra en la capilla de Santa Lucía. La primera no afecta para nada al coro, puesto que éste queda en segundo término y no puede restar visualidad al mausoleo; a la segunda solución le es indiferente que el coro se traslade o permanezca en su situación actual; pero la tercera solución implica la necesidad de levantar el coro y trasladarlo según la idea que se apuntó en sesión anterior, o buscándole otro lugar más conveniente a las necesidades del servicio. El excelentísimo señor Cardenal se mostró inmediatamente partidario de la última solución, o sea emplazar el mausoleo en la capilla de Santa Lucía, disintiendo el ilustrísimo señor Deán, quien salvó su voto, no tomándose acuerdo definitivo sobre el emplazamiento, por tener noticia la Comisión de existir una resolución de la Dirección general de Bellas Artes, que aclara algunos puntos referentes a este particular.

V. CASTAÑEDA.

Hace algún tiempo el señor don Pedro García Faria remitió a esta Academia una memoria de la cual damos hoy cuenta.

El objeto que se proponía el autor era trazar el cuadro de los medios y vías de comunicación en los tiempos prehistóricos, asunto difícil en extremo porque los datos escasean y la labor prehistórica se encuentra todavía en el periodo de investigación. Por eso el estudio realizado por el señor García Faria adolece, a pesar del poco tiempo transcurrido, de defectos, pero siempre es de apreciar su interés, su actividad e inteligencia para contribuír al esclarecimiento del asunto que motivó su trabajo.

A. BLÁZQUEZ.